

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FUMIEGO CONTROL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las dieciocho horas del día primero de abril del dos mil quince, se reúnen en su la oficina central ubicado en la Av. Gral. Rumiñahui N7-63 y 18 de mayo, y en Junta General Extraordinaria de socios de FUMIEGO CONTROL CIA. LTDA.: Roberto Hernán Ríos Sevilla titular de 80 % de participaciones, Hernán Manuel Ríos Sánchez, titular de 10% participaciones, Diego Frans Ríos Sevilla titular de 10% de participaciones.

Todas las participaciones de un valor nominal de S/ 400.00 (400 CON 00/100 DOLARES AMERICANOS).

Actuó como Presidente de la Junta, el Sr. Hernán Ríos y como Secretaria la Sra. Ximena Toapanta Guallichico. El Presidente manifestó que estando reunidos los señores socios que representan la totalidad de las participaciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General, se declaró convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas.

Seguidamente de común acuerdo se aprobó tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. - Aprobación de Estados financieros correspondientes al periodo económico 2014.
2. - Lectura, explicación y aprobación del informe de gerencia general del periodo económico.

- 1.- Aprobación de estados financieros del periodo económico 2014.

El Presidente Sr. Hernán Ríos toma la palabra para señalar que el movimiento más importante y significativo que se ha producido en este año ha sido la renovación parcial de las unidades de transporte de empleados e implementos lo que ha permitido mejorar el servicio prestado a nuestros clientes, al igual que se ha producido un ahorro significativo en lo que corresponde mantenimiento de vehículos. Luego de una breve deliberación se acordó por unanimidad apoyar la gestión que la gerencia ha venido desempeñando con respecto a este tema.

Toma la palabra el Sr. Gerente e indica que las adquisiciones han ayudado a mejorar la calidad del servicio pero que es fundamental la disminución de obligaciones de forma mesurada ya que se podría afectar a la liquidez de la empresa, como se lo ha venido haciendo durante todo el año, moción que es apoyada por todos los socios.

Se acuerda basándose en los resultados obtenidos ejecutar el plan de trabajo presentado por la gerencia para el siguiente año económico. Se estará realizando una medición de objetivos logrados de forma trimestral, para que si se presentan inconvenientes, se puedan tomar medidas correctivas de forma oportuna y verás.

2. – Lectura, explicación y aprobación del informe de gerencia general del periodo económico 2014.

El Presidente Sr. Hernán Ríos, tomo la palabra para solicitar al Sr. Roberto Ríos proceda a dar lectura de su informe correspondiente al periodo económico 2014, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de los socios una copia del mismo.

Una vez terminada la lectura el señor Frans Ríos, solicita mayor información sobre el como se financió la renovación de las unidades de transporte de la empresa, para lo cual el señor Roberto Ríos le explica que se vendió parte del parque automotriz que la empresa mantenía y que ese valor mas un crédito obtenido en el Banco Pichincha permitió realizar esa nueva inversión.

La obligación contraída tiene un plazo de 24 meses y las cuotas son pagos que no afectarán a la liquidez de la empresa, ya que al realizar un análisis de costo beneficio a corto plazo entre lo que se pagaba de mantenimiento de las unidades anteriores y lo que ahora se cancela por el crédito, se ha obtenido una compensación mayor, ya que se reduce significativamente el gasto de mantenimiento que se realizaba.

Los socios indican estar de acuerdo con las medidas tomadas por la administración durante el transcurso del año 2014 y que han venido dando excelentes resultados, en cuanto a la recuperación de carrera vencida solicitan mejorar poner mayor esfuerzo para la recuperación de la misma ya que eso permitirá cubrir de manera más holgada las obligaciones tanto a corto como largo plazo.

Así mismo luego de deliberar se acordó apoyar en la ejecución de la planificación hecha por la gerencia para el cumplimiento de objetivos para el periodo económico 2015, mismos que deberán ser ejecutados siempre con apego a la constitución de la república del Ecuador, leyes, reglamentos, acuerdos y demás permitidos, que tengan inmersión a las actividades económico financieras de la empresa para así ayudar al engrandecimiento del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las veinte horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios y secretaria.



Hernán Ríos Sánchez
PRESIDENTE



Roberto Ríos Sevilla
GERENTE GENERAL



Diego Ríos Sevilla
SOCIO



Sra. Daysi Villalba Yáñez
SECRETARIA